



I. Municipalidad de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N°

01881

Quintero

25 JUN. 2013

VISTOS:

La Solicitud de Patentes Comercial presentada con fecha 14 de junio de 2013 a nombre de **LORENA DEL PILAR GALLARDO NUÑEZ** cédula de identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro de Grandes tiendas y otros , local ubicado en [REDACTED]

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, en su letra n, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

Las facultades otorgadas por la Ley 19.925.-

DECRETO

REGULARICESE Patente Comercial en el giro de Grandes tiendas y otros, a nombre de **LORENA DEL PILAR GALLARDO NUÑEZ**, a contar del 14 de junio de 2013, en local ubicado en [REDACTED] con posterior enrolamiento de dicha patente, el 2º semestre del 2013.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Dirección de Administración y Finanzas
 3. Secretaria Municipal
 4. Interesado
 5. Patentes Comerciales
 6. Control
- MCP/YGS/MIVP/CCO/jcd